

2009

Elecciones Delegado Alumnos: Candidatura de Ernesto Ubieto



Delegación de Alumnos
Universidad Politécnica de
Madrid

11/11/2009



POLITÉCNICA



Presentación Candidatura:

Mi nombre es Ernesto Ubieto, estudio Ingeniería Química en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la que he sido Delegado de Alumnos durante los últimos dos años. Me presento como candidato a las próximas elecciones de Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, encabezando un grupo de personas que hemos dedicado gran parte de los últimos años al trabajo en la Delegación.

En las próximas páginas encontrarás información sobre cuáles han sido los motivos que nos han hecho presentarnos a estas elecciones, sobre quiénes somos los que apoyamos esta candidatura, qué objetivos nos hemos marcado y cuáles son las medidas que vamos a desarrollar para conseguirlos.

El día 25 de noviembre son las elecciones a Delegado de la UPM y si tú confías en este proyecto, nosotros tenemos el compromiso de trabajar para mejorar la Delegación de Alumnos. Vamos a conseguir una comunicación fluida con las Delegaciones que permita la implicación de los representantes en el proyecto que defendemos. Queremos contar contigo.

Firmado:

Ernesto Ubieto Udina





Motivaciones para ser candidato, situación actual:

Debemos analizar la situación actual que vive la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (Da-Upm). Cada vez tenemos una participación más baja a nivel de la Universidad:

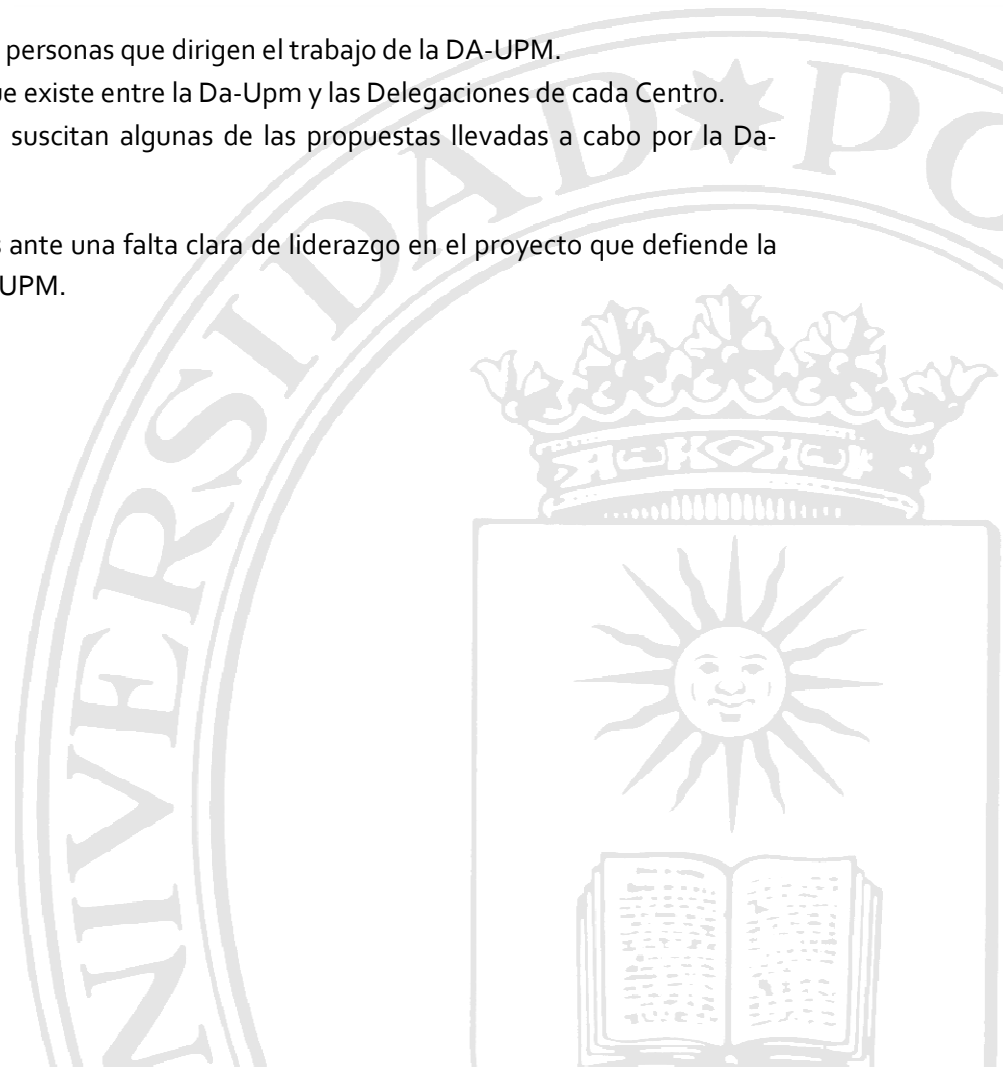
- Durante los últimos años ha costado mucho encontrar candidatos a Consejo de Gobierno, lo que ha desembocado en una baja participación en el máximo Órgano de Gobierno de la Universidad.
- Si nos fijamos en el Claustro, un año más, volvemos a tener el 25% de las plazas sin cubrir, y este año era de vital importancia cubrirlas teniendo la reforma de los estatutos por delante.
- En las últimas Juntas de Delegados ha vuelto a bajar la participación, llegando a no tener en algunas ocasiones quórum.

Esta baja participación solo podemos entenderla como una falta de interés por parte de los representantes, y en consecuencia de los alumnos, por las acciones realizadas desde la Da-Upm.

Los motivos son:

- La falta de información que reciben los representantes de cada una de las Delegaciones.
- El pequeño equipo de personas que dirigen el trabajo de la DA-UPM.
- La baja interacción que existe entre la Da-Upm y las Delegaciones de cada Centro.
- El escaso interés que suscitan algunas de las propuestas llevadas a cabo por la Da-Upm.

En conjunto, estamos ante una falta clara de liderazgo en el proyecto que defiende la Delegación de Alumnos de la UPM.





¿Cuál es nuestro objetivo?

Hacer que el nuevo equipo de la Delegación UPM se implique en los problemas de cada una de las Delegaciones y conseguir que las Delegaciones se impliquen en los problemas que nos afectan a toda la Universidad.

Para ello tomaremos algunas de las medidas que tomaremos serán:

- ✓ Revitalizaremos la figura de los Delegados de Centro. Debemos hacerles partícipes de las decisiones tomadas por la Delegación UPM.
- ✓ Cambiaremos la política de trabajo de la Delegación UPM ganando en transparencia y en facilidad de organización. Todo ello enfocado a que los representantes se involucren de una forma activa mostrando iniciativa.
- ✓ Reestructuraremos la organización del equipo de la Delegación. Buscaremos nuevas formas de comunicación con los representantes y realizaremos debates sobre los temas de trabajo de las comisiones.
- ✓ Centraremos nuestra atención en problemas tan importantes como la calidad docente o el incumplimiento de la normativa de exámenes. Estos problemas nos afectan a todos e intentaremos que las soluciones se consigan a través de todas las Delegaciones.
- ✓ Mejoraremos significativamente nuestra participación y representación en el Claustro y el Consejo de Gobierno, cubriendo las plazas y haciendo que los representantes tengan la información y motivación suficientes para poder desempeñar su papel.

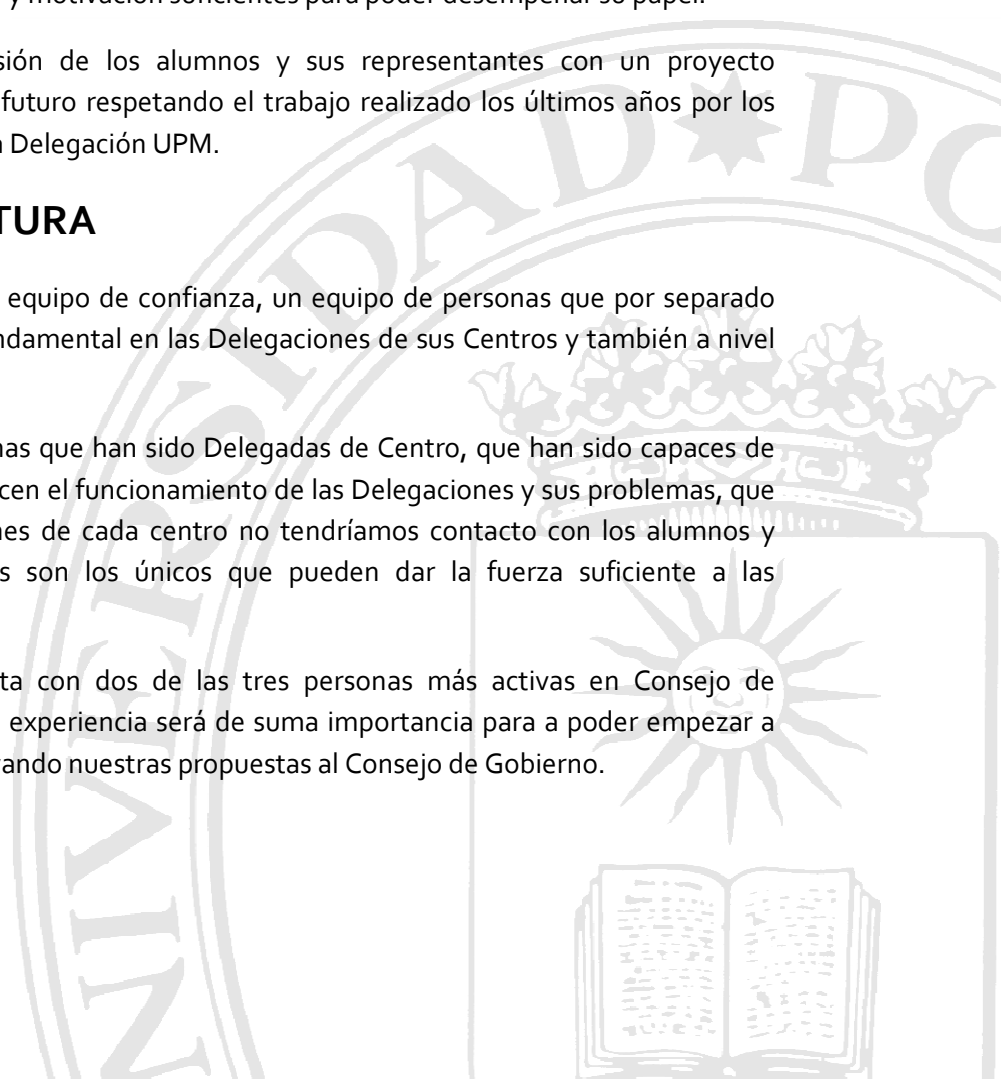
En resumen, renovar la ilusión de los alumnos y sus representantes con un proyecto integrador que mire hacia el futuro respetando el trabajo realizado los últimos años por los miembros que han formado la Delegación UPM.

EQUIPO CANDIDATURA

Hemos construido un equipo de confianza, un equipo de personas que por separado han desarrollado un papel fundamental en las Delegaciones de sus Centros y también a nivel UPM.

Un equipo con personas que han sido Delegadas de Centro, que han sido capaces de formar sus equipos, que conocen el funcionamiento de las Delegaciones y sus problemas, que saben que sin las Delegaciones de cada centro no tendríamos contacto con los alumnos y sobre todo que los alumnos son los únicos que pueden dar la fuerza suficiente a las Delegaciones.

Un equipo que cuenta con dos de las tres personas más activas en Consejo de Gobierno el pasado curso. Su experiencia será de suma importancia para poder empezar a trabajar desde el principio llevando nuestras propuestas al Consejo de Gobierno.





El equipo lo forman las siguientes personas:

Ernesto Ubieto:

- Delegado de la Escuela de Ingenieros Industriales durante los cursos: 2007/08 y 2008/09

Óscar Ríonegro:

- Delegado de la Escuela de Arquitectura Técnica durante el curso 2008/09
- Miembro en Consejo de Gobierno durante el curso 2008/09
- Secretario de la Delegación UPM durante el curso 2007/08

David Rodríguez:

- Delegado de la Escuela de Arquitectura durante el curso 2007/08
- Miembro en Consejo de Gobierno durante el curso 2008/09

Pedro Larios:

- Delegado de la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos durante los cursos: 2007/08 y 2008/09

M^a Luisa Puertas:

- Tesorera de la Delegación de Alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales durante el curso 2008/09

Rocío Gamero:

- Subdelegada de Calidad Docente de la Escuela de Ingenieros Industriales durante el curso 2008/09

Miguel Ibáñez

- Delegado de la Escuela de Arquitectura durante el curso 2008/09
- Vicepresidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Arquitectura

Beatriz Portela:

- Delegada de la Escuela Universitaria de Informática durante los cursos 2006/07, 2007/08 y 2008/09

Javier Goñi:

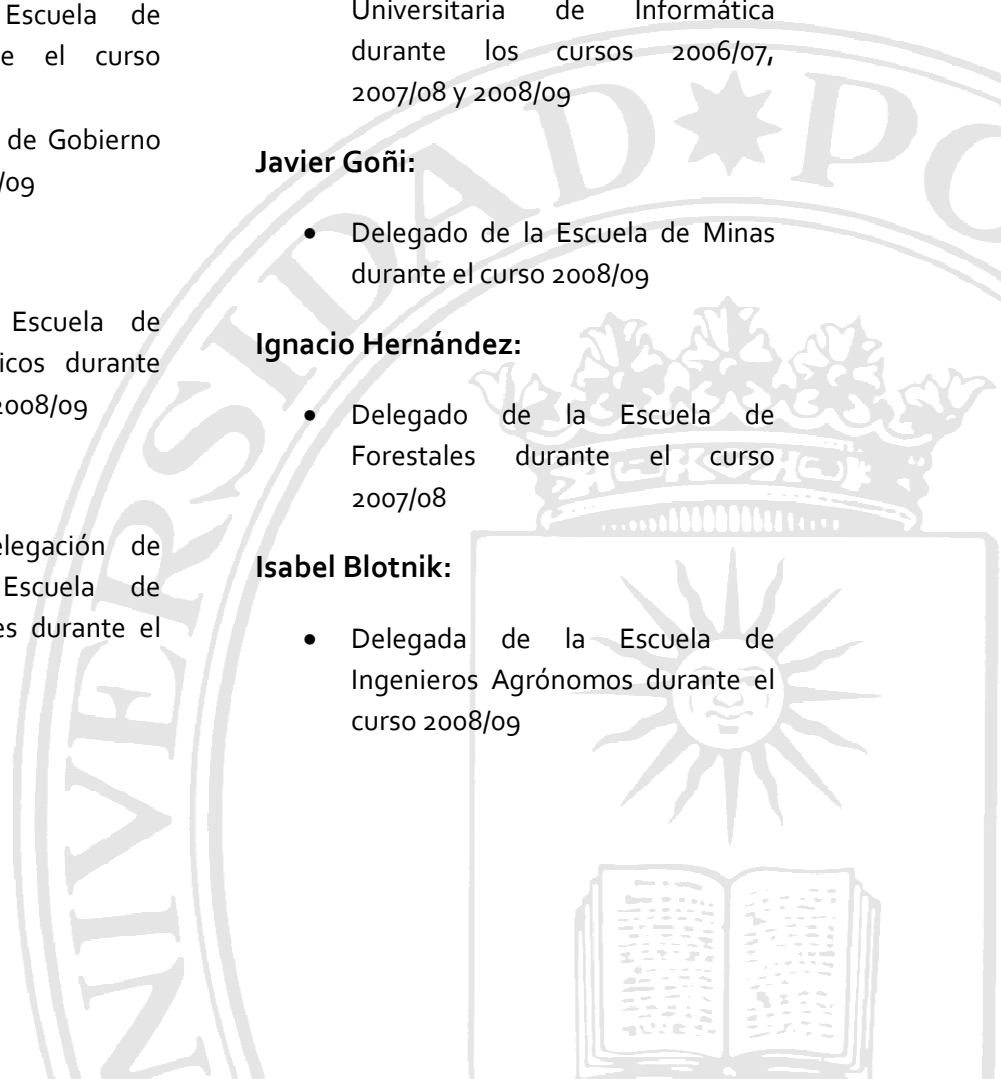
- Delegado de la Escuela de Minas durante el curso 2008/09

Ignacio Hernández:

- Delegado de la Escuela de Forestales durante el curso 2007/08

Isabel Blotnik:

- Delegada de la Escuela de Ingenieros Agrónomos durante el curso 2008/09





Proyecto curso 2009-2010

Reforma Estatutos

- No apoyaremos ningún cambio que permita a un candidato presentarse durante más de dos legislaturas seguidas a un mismo cargo unipersonal dentro de la Universidad.
- Apoyaremos las propuestas que tengan como finalidad reducir la independencia de los Departamentos universitarios con respecto a las Direcciones de cada centro.
- Nos parece vital aumentar el porcentaje de representación que tienen los alumnos dentro del Consejo de Gobierno, ya que con el reglamento actual, contamos con la mitad de representación que en cualquier otro Órgano de Gobierno.

De acuerdo con el artículo 5 del reglamento de la Delegación de Alumnos: Los representantes de alumnos tienen derecho a: c) Ser atendidos y recibir facilidades por parte del profesorado para que puedan hacer compatible la representación con sus estudios.

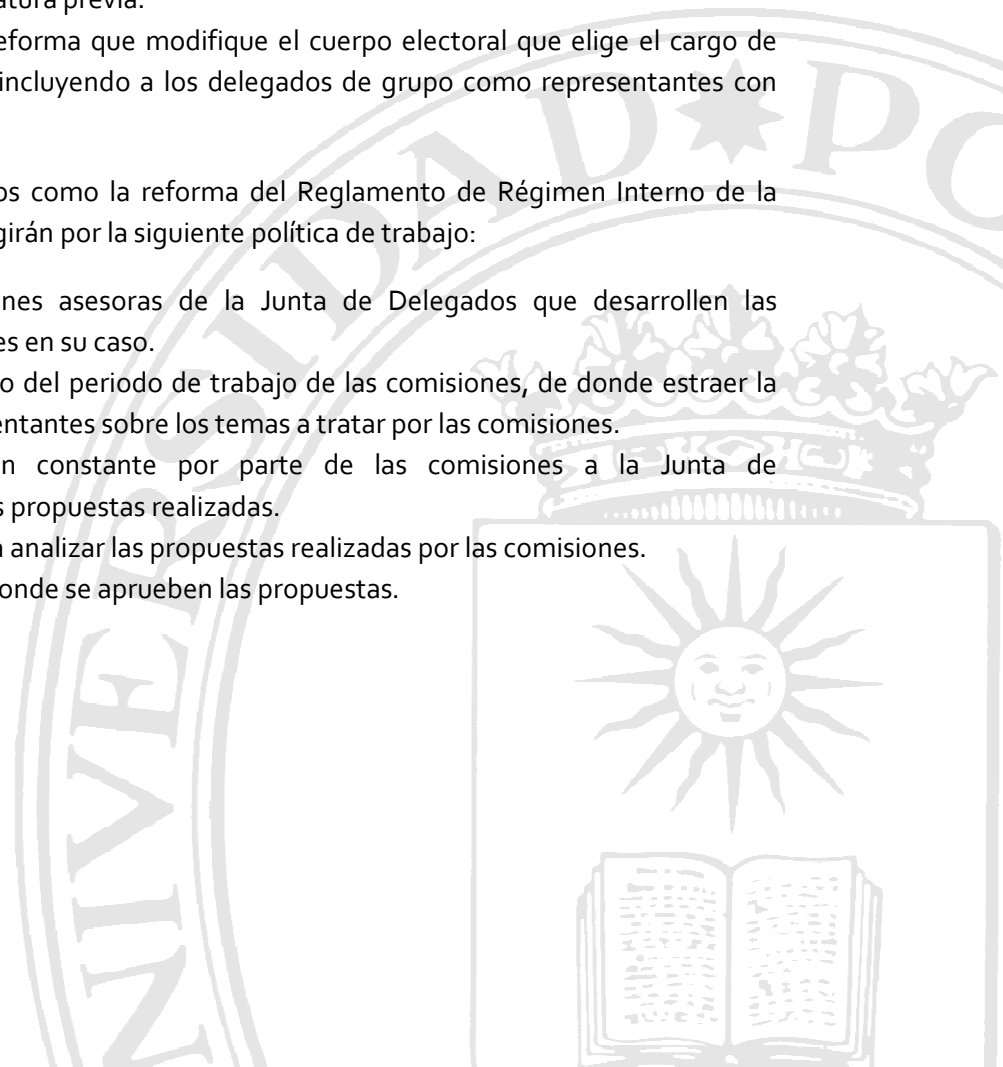
- Propondremos que se establezca a nivel de Universidad la imposibilidad de convocar Órganos Colegiados donde los alumnos tengan representación durante del periodo de exámenes.

Reforma Reglamento DA-UPM

- Apoyaremos la propuesta de que los candidatos a Delegado de la Universidad deban presentar una candidatura previa.
- Propondremos una reforma que modifique el cuerpo electoral que elige el cargo de Delegado de Centro incluyendo a los delegados de grupo como representantes con derecho a voto.

Tanto la reforma de estatutos como la reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos se regirán por la siguiente política de trabajo:

1. Creación de comisiones asesoras de la Junta de Delegados que desarrollen las propuestas pertinentes en su caso.
2. Debate previo al inicio del periodo de trabajo de las comisiones, de donde extraer la opinión de los representantes sobre los temas a tratar por las comisiones.
3. Flujo de información constante por parte de las comisiones a la Junta de Representantes de las propuestas realizadas.
4. Debate posterior para analizar las propuestas realizadas por las comisiones.
5. Junta de Delegados donde se aprueben las propuestas.





Consejo de Gobierno y Claustro Universitario

- Delegación de Alumnos realizará una campaña durante el otoño del 2010 para que se cubran las plazas en el Claustro Universitario y Consejo de Gobierno.
- Los asuntos tratados en Consejo de Gobierno que atañen a un Centro específico se tratarán con el Delegado del Centro afectado y se defenderá su posición en el Consejo de Gobierno.
- Se realizará una reunión previa a cada una de las convocatorias del Claustro donde el Delegado de Alumnos y los miembros en Consejo de Gobierno puedan informar personalmente de los temas importantes que se vayan a debatir en el Claustro.
- Se informará periódicamente de todas las propuestas relacionadas directamente con los alumnos que se traten en Consejo de Gobierno al resto de los representantes.

Calidad Docente

- Solicitaremos que, a nivel de Consejo de Gobierno, se estudie la elaboración de una lista de indicadores académicos que permitan reflejar la situación de las asignaturas de cada centro tales como: nota media de la asignatura, número medio de convocatorias que un alumno necesita para superar la asignatura, etc.
- Se creará una comisión de control de la calidad docente encargada de dar apoyo y servir de conexión entre las Delegaciones y la Delegación UPM de los temas relacionados con la calidad docente.

Reestructuración Organizativa Delegación UPM

- Creación de una Comisión Ejecutiva en Delegación UPM:
 - a) Miembros Fijos: Delegado de Alumnos, Tesorero y Secretario.
 - b) Resto de miembros de la comisión: La Junta de Delegados de la UPM podrá elegir hasta cinco miembros para la Comisión Ejecutiva de la Delegación.
 - c) Funciones de la Comisión: Las decisiones tomadas por la Delegación UPM que no se presenten a la Junta de Delegados deberán de ser ratificadas por la Comisión Ejecutiva.
- Coordinadores de Centro: Se buscarán coordinadores de uno o varios centros para facilitar la relación entre la Delegación UPM y el resto de las Delegaciones.

Continuidad en los proyectos de relaciones exteriores

- Mantendremos el apoyo a las personas que han desarrollado proyectos como representantes de la Delegación de la Universidad Politécnica en la CREUP y en la ESU.
- Buscaremos nuevos candidatos para que se continúen el trabajo realizado en CREUP y ESU durante los últimos años. El propósito es que puedan aprender de los representantes actuales.



Relación con las Delegaciones

- Convocar al menos 5 reuniones entre el equipo de Delegación UPM y los diferentes Delegados de Centro que sirvan como punto de referencia a la hora de encaminar las decisiones de Delegación de Alumnos a lo largo del curso.
- Realizar un estudio sobre la situación de cada una de las Delegaciones donde se reflejen las actividades realizadas por la Delegación, la participación que tienen en los órganos de gobierno de su Centro, los medios de información que utilizan con los alumnos, etc. El informe servirá para poder apoyar, en función de las necesidades, los proyectos de las diferentes delegaciones.
- Permitir la posibilidad de realizar las Juntas de Delegados y Representantes de la UPM en aquellas escuelas o facultades cuya Delegación este interesada.
- El quipo de DA-UPM se ofrecerá a asistir a todas aquellas Juntas de Delegados de Centro donde sea enriquecedora su presencia por el hecho de que se vaya a discutir algún asunto relacionado con decisiones que trasciendan del centro y tengan relación con Claustro o Consejo de Gobierno.

Jornadas de formación

- Se realizará una única jornada de formación donde se buscará poner en común los objetivos de las Delegaciones. Los representantes de cada una de las Delegaciones podrán exponer cuál es la situación actual en su centro, los problemas que se les van a plantear a lo largo del curso, los nuevos proyectos que han puesto en marcha, etc.
- Estas jornadas contarán con actividades de ocio que fomenten el trabajo en equipo.
- Las jornadas servirán para buscar objetivos comunes que se puedan desarrollar por parte de las Delegaciones.

Tesorería

- A la hora de establecer los presupuestos se reservará un porcentaje del presupuesto total de la Delegación de Alumnos para financiar proyectos de las Delegaciones que tengan una influencia directa en los alumnos tales como cursos o bibliotecas de apuntes.
- Se establecerá un plazo previo de entrega de las liquidaciones del presupuesto por parte de las Delegaciones. Entregándose los presupuestos en ese plazo se revisarán los posibles fallos y en caso de ser candidatos a recibir una sanción económica se les comunicará el error para que puedan solventarlo.
- Los miembros de la Junta de Representantes podrán solicitar una compensación económica por sus desplazamientos para asistir a los Consejos de Gobierno, Claustro, Juntas de Delegados y Representantes a cuenta del presupuesto de la DA-UPM.
- Los candidatos a Delegado de la UPM podrán solicitar una ayuda económica en concepto de protocolo para financiar una campaña que les permita dar a conocer su candidatura en el resto de centro de la Universidad.



Revisión Reglamento de Reconocimiento de Créditos

Tal y como establece la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. 13/04/2007) en su artículo 46.2

i), establece que los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos ECTS.

Y atendiendo al artículo 5 del Reglamento de la Delegación de Alumnos: d) Los representantes de Alumnos tendrán derecho a obtener un reconocimiento académico por su participación en actividades de representación.

- Se solicitará la aprobación por parte del Consejo de Gobierno el Reglamento de Reconocimiento de Créditos aprobado por la Junta de Delegados, tanto para las nuevas titulaciones de grado como para las titulaciones existentes en la actualidad.
- Se propondrá la creación de comisiones de grupo y curso, que sirvan como punto de encuentro entre los profesores, delegados y jefatura de estudios de cada Centro y donde puedan detectarse los problemas que afectan a cada grupo y curso en general.
- En el caso de que se aprueben estas comisiones las funciones y competencias de los delegados de grupo y curso se verán considerablemente aumentadas, por lo que se solicitará una revisión del reglamento de reconocimiento de créditos para ampliar el asignación de créditos a estos cargos

Comunicación

- Fomentar mediante ayudas económicas la publicación de boletines informativos por parte de las Delegaciones de Centro.
- Buscar una alternativa al actual formato del InfoAlumnos como medio oficial de comunicación entre los alumnos y la Delegación central.
- Retomar el flujo constante de información entre el Equipo de la DA-UPM y el resto de los representantes a través de las listas de correos de los miembros en Junta de Representantes y Junta de Delegados.
- Mejorar la página web de forma que ésta sea útil para todos los alumnos de la UPM. Entre otras formas, introduciendo información de los pasos a seguir para que los problemas sean escuchados a nivel de universidad.
- Fomentar la creación de perfiles en redes sociales por las diferentes Delegaciones de Centro.
- Mantener al conjunto de los alumnos informados de las noticias más importantes que tengan relación con la actividad de la Delegación de Alumnos a través del envío de correos a las direcciones corporativas UPM.



Propuestas directas para la vida del estudiante

Ampliación horario bibliotecas

Solicitar la apertura de un mayor número de bibliotecas durante el periodo de exámenes.

Revisión Normativa de exámenes

Se solicitará la revisión de la normativa de exámenes para adecuar el periodo máximo de publicación de notas a la situación actual que existe con los calendarios de los nuevos títulos.

Los calendarios aprobados para los nuevos grados en la UPM tienen la segunda convocatoria y la convocatoria extraordinaria distanciadas por un breve periodo de tiempo.

La normativa de exámenes actual establece el plazo para la publicación de notas de tres semanas. Propondremos una reducción de este plazo.

Masificación de Centros

Se propondrá en Consejo de Gobierno disminuir el cupo de alumnos de entrada en aquellos centros que cuenten con una masificación de sus zonas comunes o en sus grupos de docencia.

Becas Excelencia

Propondremos una modificación de los requisitos de solicitud del programa de becas de excelencia de la Comunidad Autónoma de Madrid para que los estudiantes beneficiarios formen parte de las Universidades Públicas de la Región así como el criterio de nota media para alumnos en enseñanza universitaria que tanto perjudican a las Enseñanzas Técnicas





¿Cuáles serán las primeras medidas que tomaremos si este proyecto sale elegido?

- ✓ Formaremos las comisiones de Estatutos y Reforma del Reglamento.
- ✓ Estableceremos la Comisión Ejecutiva de la Delegación de Alumnos.
- ✓ Realizaremos una lista pública para todos los representantes de la Junta de Representantes con los datos del resto de los miembros de la Junta.
- ✓ Organizaremos una reunión con los diferentes Delegados de Centro para recibir las primeras impresiones y conocer la situación actual en sus centros.
- ✓ Realizaremos una Jornada de Formación de Delegaciones para hacer la primera puesta en común que permita determinar cuáles son las principales necesidades de las Delegaciones y que así podamos empezar a apoyar proyectos desde el principio del ejercicio económico del 2010.
- ✓ Solicitaremos la aprobación por parte de la Junta de Delegados la propuesta para que se establezca a nivel de Universidad la imposibilidad de convocar Órganos Colegiados donde los alumnos tengan representación durante del periodo de exámenes.

Sumario:

Como habéis podido comprobar nuestra candidatura está formada por personas involucradas, con experiencia en los Centros y comprometidas a revitalizar la Delegación de Alumnos para que todos vosotros os sintáis adecuadamente representados.

Esperamos contar con vuestro apoyo para este proyecto de cambio.

Firmado:

El Equipo de la Candidatura.

